



LA SERENA
MUNICIPIO

FORMULARIO DE COMUNICACIÓN AL MUNICIPIO, DE LA ELECCION EN
ORGANIZACIÓN COMUNITARIA ART. 21 BIS

LEY Nº 19.418

1.- TIPO DE COMUNICACIÓN	OFICINA DE PARTES	CORREO ELECTRONICO
2.- COMUNICACIÓN DENTRO DE PLAZO	SI	NO
3.- R.U.T. DE LA ORGANIZACIÓN (Solo si tiene)		
4.- NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	Loteo Las Higueras	
5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LA COMISION ELECTORAL		
NOMBRE	Nº DE REGISTRO	
CARLA MARIA CONTRERAS SACRE	41	
SEBASTIAN LOYOLA LABOS	18	
Evelyn Salazar GODOY	74	
6.- FECHA DE LA ELECCION DE DIRECTIVA	SABADO 12 de Septiembre 2026	
7.- HORARIO DE LA ELECCION DE DIRECTIVA	11 a 16 horas Presencial; Online 16-20hrs	
8.- LUGAR DE LA ELECCION DE DIRECTIVA	Calle Pan de Azúcar 543	

OBSERVACIONES

NOMBRE PRESIDENTE COMISION ELECTORAL: CARLA MARIA CONTRERAS SACRE

correo electrónico:

correo electrónico:

Teléfono:

Nota: 1.- Es necesario ingresar dos correo electrónico.

2.- Ley 19.418 (Decreto 581 Artículo 21 bis): La comisión electoral deberá comunicar al secretario municipal la realización de la elección del directorio con al menos quince días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella. En caso de omitir esta comunicación, la elección no tendrá validez.

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Nº 19.628 sobre Protección de la Vida Privada, y considerando los principios orientadores y las normas de protección de datos contenidas en las Recomendaciones sobre protección de datos personales por parte de los órganos de la Administración del Estado, se informa a usted que:

El servicio que usted presta al presentar sus datos de carácter personal a través de cualquiera de los formularios existentes en el Municipio de La Serena debe ser mayor de edad.

3. Los datos de carácter personal que son recogidos a través de dichos formularios serán incorporados a los bancos de datos debidamente inscritos en el Registro Civil, y cuyo uso será para la gestión municipal de La Serena.

4. Los datos de carácter personal que son recogidos a través de dichos formularios serán incorporados a los bancos de datos debidamente inscritos en el Registro Civil, y cuyo uso será para la gestión municipal de La Serena.

5. Los datos de carácter personal que son recogidos a través de dichos formularios serán incorporados a los bancos de datos debidamente inscritos en el Registro Civil, y cuyo uso será para la gestión municipal de La Serena.

6. Los datos de carácter personal que son recogidos a través de dichos formularios serán incorporados a los bancos de datos debidamente inscritos en el Registro Civil, y cuyo uso será para la gestión municipal de La Serena.

7. Los datos de carácter personal que son recogidos a través de dichos formularios serán incorporados a los bancos de datos debidamente inscritos en el Registro Civil, y cuyo uso será para la gestión municipal de La Serena.

8. Los datos de carácter personal que son recogidos a través de dichos formularios serán incorporados a los bancos de datos debidamente inscritos en el Registro Civil, y cuyo uso será para la gestión municipal de La Serena.

9. Los datos de carácter personal que son recogidos a través de dichos formularios serán incorporados a los bancos de datos debidamente inscritos en el Registro Civil, y cuyo uso será para la gestión municipal de La Serena.

10. Los datos de carácter personal que son recogidos a través de dichos formularios serán incorporados a los bancos de datos debidamente inscritos en el Registro Civil, y cuyo uso será para la gestión municipal de La Serena.

11. Los datos de carácter personal que son recogidos a través de dichos formularios serán incorporados a los bancos de datos debidamente inscritos en el Registro Civil, y cuyo uso será para la gestión municipal de La Serena.

12. Los datos de carácter personal que son recogidos a través de dichos formularios serán incorporados a los bancos de datos debidamente inscritos en el Registro Civil, y cuyo uso será para la gestión municipal de La Serena.

13. Los datos de carácter personal que son recogidos a través de dichos formularios serán incorporados a los bancos de datos debidamente inscritos en el Registro Civil, y cuyo uso será para la gestión municipal de La Serena.

14. Los datos de carácter personal que son recogidos a través de dichos formularios serán incorporados a los bancos de datos debidamente inscritos en el Registro Civil, y cuyo uso será para la gestión municipal de La Serena.

15. Los datos de carácter personal que son recogidos a través de dichos formularios serán incorporados a los bancos de datos debidamente inscritos en el Registro Civil, y cuyo uso será para la gestión municipal de La Serena.

16. Los datos de carácter personal que son recogidos a través de dichos formularios serán incorporados a los bancos de datos debidamente inscritos en el Registro Civil, y cuyo uso será para la gestión municipal de La Serena.

17. Los datos de carácter personal que son recogidos a través de dichos formularios serán incorporados a los bancos de datos debidamente inscritos en el Registro Civil, y cuyo uso será para la gestión municipal de La Serena.

18. Los datos de carácter personal que son recogidos a través de dichos formularios serán incorporados a los bancos de datos debidamente inscritos en el Registro Civil, y cuyo uso será para la gestión municipal de La Serena.

19. Los datos de carácter personal que son recogidos a través de dichos formularios serán incorporados a los bancos de datos debidamente inscritos en el Registro Civil, y cuyo uso será para la gestión municipal de La Serena.

20. Los datos de carácter personal que son recogidos a través de dichos formularios serán incorporados a los bancos de datos debidamente inscritos en el Registro Civil, y cuyo uso será para la gestión municipal de La Serena.

21. Los datos de carácter personal que son recogidos a través de dichos formularios serán incorporados a los bancos de datos debidamente inscritos en el Registro Civil, y cuyo uso será para la gestión municipal de La Serena.

22. Los datos de carácter personal que son recogidos a través de dichos formularios serán incorporados a los bancos de datos debidamente inscritos en el Registro Civil, y cuyo uso será para la gestión municipal de La Serena.

23. Los datos de carácter personal que son recogidos a través de dichos formularios serán incorporados a los bancos de datos debidamente inscritos en el Registro Civil, y cuyo uso será para la gestión municipal de La Serena.

24. Los datos de carácter personal que son recogidos a través de dichos formularios serán incorporados a los bancos de datos debidamente inscritos en el Registro Civil, y cuyo uso será para la gestión municipal de La Serena.

25. Los datos de carácter personal que son recogidos a través de dichos formularios serán incorporados a los bancos de datos debidamente inscritos en el Registro Civil, y cuyo uso será para la gestión municipal de La Serena.

26. Los datos de carácter personal que son recogidos a través de dichos formularios serán incorporados a los bancos de datos debidamente inscritos en el Registro Civil, y cuyo uso será para la gestión municipal de La Serena.

27. Los datos de carácter personal que son recogidos a través de dichos formularios serán incorporados a los bancos de datos debidamente inscritos en el Registro Civil, y cuyo uso será para la gestión municipal de La Serena.

28. Los datos de carácter personal que son recogidos a través de dichos formularios serán incorporados a los bancos de datos debidamente inscritos en el Registro Civil, y cuyo uso será para la gestión municipal de La Serena.

29. Los datos de carácter personal que son recogidos a través de dichos formularios serán incorporados a los bancos de datos debidamente inscritos en el Registro Civil, y cuyo uso será para la gestión municipal de La Serena.

30. Los datos de carácter personal que son recogidos a través de dichos formularios serán incorporados a los bancos de datos debidamente inscritos en el Registro Civil, y cuyo uso será para la gestión municipal de La Serena.

31. Los datos de carácter personal que son recogidos a través de dichos formularios serán incorporados a los bancos de datos debidamente inscritos en el Registro Civil, y cuyo uso será para la gestión municipal de La Serena.

32. Los datos de carácter personal que son recogidos a través de dichos formularios serán incorporados a los bancos de datos debidamente inscritos en el Registro Civil, y cuyo uso será para la gestión municipal de La Serena.

Sección de Registro de Organizaciones Comunitarias
Regador Mañón Nº 332, La Serena - Teléfono 21 3208328